



Hecho Relevante

Con fecha 7 de junio de 2012 la agencia Fitch rebajó la calificación crediticia a largo plazo del Reino de España tres niveles, a BBB desde A y un nivel el *rating* a corto plazo, situándolo en F2 desde F1.

Como consecuencia de lo anterior, la agencia de *rating* Fitch ha rebajado dos niveles la calificación crediticia a largo plazo de Enagás y un nivel el corto plazo, quedando los ratings en A- y F2 desde A+ y F1, manteniendo una perspectiva negativa, y eliminando el *Rating Watch Negativo* (RWN).

El *rating* de Enagás a largo plazo por lo tanto se sitúa dos niveles por encima del *rating* del Reino de España.

Madrid, 11 Junio de 2012
Dirección de Relación con Inversores
Tel.: +34 917 099 330
www.enagas.es
investors@enagas.es